Numero 38 — Publicacion mensual — DICIEMBRE 1947

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

*71, RUE DU TAUR — TOULOUSE – Francia — Teléfono : 248-97

PABLO IGLESIAS

Con devoción fervorosa —que nada tiene que ver con el fetichismo que practican los que convierten a sus dirigentes en ídolos—, conmemoramos los ugetistas españoles el aniversario de quien fué en vida nuestro compañero y hoy sigue siendo nuestro Maestro inolvidable, PABLO IGLESIAS.

El proletariado español, educado en los principios que informan a la Unión General de Trabajadores, sabe lo que debe a la obra meritísima cuajada de sacrificios que Iglesias realizó para salvar a los humildes de su miseria física y de su miseria moral. Tanto como el proletariado, España debe a Iglesias una parte muy considerable de lo que España ha conseguido ser en el orden político, social, económico y cultural.

Para darse una idea exacta de lo que fué la labor realizada por Iglesias es forzoso que reproduzcamos en cuatro pinceladas los rasgos más salientes de aquella España de principios de siglo, cuya estampa hemos visto nosotros constantemente reflejada en nuestra vida diaria. En España, la política desarrollada por los Partidos llamados liberales y conservadores no tenía más objetivo que el de sostener las ambiciones del capitalismo, de la Iglesia, de la aristocracia y de la Monarquía, manteniendo al pueblo en la más absoluta ignorancia para tenerlo esclavizado al perverso designio que inspiraba la política de esos Partidos. Salarios de hambre. Jornadas agotadoras. La Iglesia dominando el pensamiento y la voluntad de los trabajadores. Un 60 por 100 de analfabetos. Una industria pobre, en cuyo desenvolvimiento el factor ciencia no intervenía para la modernización de los útiles de trabajo. En una palabra, España no era otra cosa más que una enorme galera en la cual los hombres desde su niñez empezaban a remar en ella hasta caer agotados físicamente, sin más esperanza para su vejez que la de mendigar a la puerta de una iglesia o de un convento una limosna' en nombre del Dios de los humildes.

En ese ambiente y a esos hombres empezó Iglesias, junto con otros compañeros inolvidables, a sembrar la doctrina del Socialismo. A esos hombres Iglesias les enseñó lo que significaba una organización de resistencia; los derechos y los deberes que los trabajadores tenían contraídos entre sí.

El resultado de esta siembra, realizada con profundo sentido de responsabilidad, se tradujo en la creación de una potente organización sindical denominada Unión General de Trabajadores, cuyos elementos integrantes, con su conducta diaria en el trabajo y en la organización, mostraban de lo que es capaz un proletariado con sentido exacto de su función como tal.

Si España ha podido modificar su régimen político; si en España se han producido hon-

das transformaciones en su vida cultural, social, económica y política, se debe en absoluto a la obra realizada por la organización obrera Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista que nutre de esencia política la organización sindical del proletariado español. Ha sido la Unión General educada por Pablo Iglesias la que supo en 1917 enfrentarse contra toda la tiranía que dominaba el ambiente político y social de España y declarar un movimiento revolucionario que unió las aspiraciones legítimas del proletariado con los deseos de libertad y de democracia de una parte considerable de la nación española. Ha sido la Unión General la que, siguiendo las doctrinas que Iglesias trazó, pudo durante los años de Dictadura militar —1923-1930—, sin confundir su política con ninguna otra, sin perder un instante su condición de organización obrera, mantener los cuadros sindicales que la formaban y sobre todas las cosas la fe de cuantos afiliados la integraban en los principios programáticos que informan la vida de nuestra gloriosa organización sindical.

Si en España pudo proclamarse la República en 1931 lo fué por la labor tan callada como serena y consciente que la Unión General de Trabajadores había realizado durante los siete años de dominio militar. Proclamada la República, la Unión General siguió siendo el sostén del nuevo régimen y pudo serlo porque, fiel a las enseñanzas de Iglesias recibidas, iba traduciendo en realidades lo que el Maestro inolvidable le enseñó.

Cuando en 1936 el fascismo internacional se sublevó contra la República española, la Unión General rindió a la defensa de las libertades patrias lo más sentido de su personalidad y, sin algaradas ni manifestaciones callejeras, el proletariado español que Iglesias había educado dió su vida por España, por la República y por la libertad. Quienes habían acusado a Iglesias de anti-patriota y de enemigo de España, tuvieron en el gesto realizado por el proletariado español en 1936 la respuesta que merecían sus calumniosas invenciones.

Hoy la U. G. T. vive fuera y dentro de España. Dentro y fuera de nuestra Patria, los hombres de la Unión General de Trabajadores conmemoramos el aniversario de la muerte de nuestro Maestro y el mejor medio de conmemorar esa fecha para nosotros histórica, no puede ser otro que el de seguir trabajando con más fe, con más entusiasmo y con mayor firmeza para mantener la organización en el exilio y para canalizar hacia el interior de España todos los sacrificios de que seamos capaces para que nuestros compañeros del interior sigan manteniendo con firmeza su lucha contra el falangismo en España entronizado. Quienes ansíen de verdad que España sea liberada; quienes ambicionen para nuestra patria días de gloria y de plena libertad, deberán tener muy presente, cuando escriban y cuando hablen, que existe una fuerza política organizada sindicalmente, que se llama la Unión General de Trabajadores, creada y educada por Pablo Iglesias, y que esa fuerza será en el futuro, como lo fué siempre, la fuerza más renovadora y constructiva, más capacitada y más consciente de cuantas se pongan en juego para instaurar en España un régimen de libertad y de democracia.

Trifón Gómez en los Estados Unidos

El Presidente de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, compañero Trifón Gómez, ha tomado parte en las deliberaciones del Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera del Transporte, reunido en Washington, y en el 66 Congreso de la Federación Americana del Trabajo, tenido en San Francisco.

Para conocimiento de nuestros compañeros queremos reproducir algunos de los párrafos más importantes del documento informe entregado por Trifón Gómez a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

«El principal objeto de mi viaje a los Estados Unidos —empieza diciendo Trifón—, ha sido asistir a la reunión que ha celebrado en Washington el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I. T. F.); He aprovechado mi estancia en los Estados Unidos antes citados para asistir al Congreso de la Federación Americana del Trabajo.

El Orden del Día del Comité Ejecutivo era el siguiente: 1°, Informe de las reuniones anteriores. — 2°, Memoria de las actividades del Secretariado desde el mes de Marzo al de agosto de 1947. — 3°, Informe sobre la administración correspondiente al año 1946 y situación económica de la I.T.F.—4°, Solicitudes de ingreso: *a*) Unión de Ferroviarios de la Jamaica; *b*) Unión de Tranviarios, de Obreros del Transporte y trabajadores varios del mismo país; *c*) Unión de Marineros, de la Jamaica también; *d*) Unión de Marineros de Ceylán; *e*) Sindicato de los marinos de la flota mercante de Alejandría.—5°, Admisión de las organizaciones alemanas.—6°, Conferencia para la región del Pacífico.—7°, Fecha, lugar y orden del día de la sesión del Consejo General.—8°, Las perspectivas de la Oficina de la I.T.F., en New York.—10, Situación en el Próximo y Medio Oriente.—11, Fecha y lugar de la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo siguió tratando el orden del día y en la Memoria del Secretariado, al examinar el capítulo referente a España, dije lo siguiente:

«Comencé por hacer una breve historia de las diferentes fases por que ha atravesado nuestro problema, haciendo alusión a la Nota Tripartita del mes de marzo de 1946, a las decisiones del Comité de Seguridad en el mes de junio y a las conclusiones de la Asamblea de la O.N.U. del mes de noviembre del mismo año. Justifiqué en aquella Nota y en estas decisiones la posición política adoptada por el Partido y la U.G.T., informando, aunque muy sumariamente, de nuestras actividades del presente. Por último expresé el papel eficaz que puede desempeñar la I.T.F. a fin de ayudarnos en nuestra tarea, y que debe consistir principalmente en aportar su esfuerzo económico para reconstruir el movimiento de los obreros del transporte de España.»

A continuación intervinieron los compañeros Bratchi, Christianson y Oldenbroek, para examinar la ayuda más eficaz que se pudiera prestar a nuestra causa.

Nuestro compañero Trifón Gómez tomó de nuevo la palabra y he aquí cómo explica en el informe su intervención nuestro Presidente: «Intervine por segunda vez para concretar mis deseos en la siguiente proposición: «Dejar en libertad a las organizaciones para recaudar y entregar fondos provinentes de sus cajas respectivas, que deberán enviar al Secretariado de la I.T.F., con destino a la reconstrucción del movimiento de los obreros del transporte de España. Estos fondos serán administrados por el Secretariado que los entregará a las organizaciones respectivas, a través de aquellos compañeros de solvencia que le merezcan entera confianza, quienes se encargarán de justificar a la I.F.T. la inversión de las sumas que hayan recibido». La proposición fué aprobada por unanimidad y diré que con satisfacción por todos los reunidos.»

Este punto de vista de nuestro Presidente fué aceptado por el Comité Ejecutivo con el ferviente deseo de continuar trabajando de manera efectiva por nuestra causa.

Se pasó después a la petición de ingreso de varias organizaciones del transporte alemanas, hecho a la Federación Internacional del Transporte, y el compañero Trifón Gómez, nos dice a este respecto en su informe lo siguiente: «El Secretario General había presentado un buen informe sobre este asunto, recordando sus antecedentes, poniendo de relieve lo infundado que resultaba el argumento de la F.S.M., para llegar a la conclusión que debían ser admitidas las organizaciones peticionarias. En su primera intervención, el Secretario General pidió a los miembros del Comité que se pronunciasen con claridad y admitieran la responsabilidad de tomar una resolución.

Intervine inmediatamente y lo hice con bastante más amplitud de la que tengo por costumbre, poniendo incluso pasión en mis argumentos. «En realidad, dije, este asunto debiera haber sido resuelto en sentido favorable hace ya bastante tiempo y, después de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo en Estocolmo, de no haber sido la intromisión de la F.S.M., el asunto no daría lugar a ninguna discusión.

Nosotros debemos considerar que las peticiones de ingreso que examinamos son el resultado de los esfuerzos realizados por hombres que han sido cultivados por la I.T.F. desde la venida del Nazismo precisamente para emplearles cuando el momento lo hiciera posible, cuando por un motivo o por otro el Nazismo desapareciese. No podemos malbaratar ese patrimonio que corresponde a la misma I.T.F. que ha gastado dinero y ha sacrificado hombres valientes para conseguirlo. Los argumentos de la F.S.M. no resisten el menor análisis; el Comité Interaliado puede hacer lo que mejor le plazca, pero las organizaciones interesadas piden el ingreso en la I.T.F., arrostrando las consecuencias que de ello se puedan derivar, y nosotros encontramos en esta actitud un incentivo para concederle.

Por otra parte, ya hemos oído al Secretario General decir que tiene motivos para sospechar que el Comité Interaliado no tiene jurisdicción en este asunto concreto, a juzgar por lo que le han asegurado altas autoridades obligadas a saberlo. Los motivos que tiene la F.S.M. para producirse en este asunto como lo hace, son idénticos a los que la aconsejan para producirse en todas las ocasiones, cuando de la I. T.F. se trata; haciendo fracasar a nuestra organización se abre la vía a quienes tratan de acaparar la dirección del movimiento obrero en beneficio de un partido político determinado.

Pensemos como lo que somos, miembros del Comité Ejecutivo de la I.T.F., con el deber de defender los intereses de ésta, sin temor a enfrentarnos con los que tengan a cargo la defensa de otros intereses que los representados por nosotros.

Si el Comité Ejecutivo tuviese vacilaciones en aceptar el ingreso de las organizaciones peticionarias, me llevaría a pensar que mañana podría suceder algo parecido si yo tengo la suerte de poder brindar a la I.T.F. un resultado favorable como el que han obtenido nuestros compañeros de Alemania, y eso me parece torpe desde el punto de vista de nuestra colectividad y de una ingratitud irritante para con los compañeros que han trabajado por mandato y en representación de la I.T.F.»

Terminada que fué mi intervención, el asunto estaba fallado a juzgar por las muestras generales de asentimiento. Oldenbroek no podía disimular su satisfacción y otro tanto le sucedía a Tofahru, que tradujo admirablemente cuanto yo dije.

A continuación hizo uso de la palabra Yates para expresar su conformidad con mis puntos de vista, adelantando su voto favorable a la admisión. Christianson informó de la situación de miseria en que se encuentran los trabajadores alemanes y estimaba que la admisión de las organizaciones peticionarias no creía que podría contribuir a mejorar dicha situación. Estimaba que la admisión podría crear algunas dificultades al pretender posiblemente los compañeros alemanes, sobre todo los marineros, tener trabajo a bordo de los barcos de otros países, pero en realidad no era contrario a la admisión. Bratschi se creyó en el caso de decir algunas palabras, mostrando su conformidad a las que yo había pronunciado, para terminar anunciando que aceptaba las peticiones de ingreso.

Oldenbroek habló extensamente haciendo un buen discurso, teniendo la seguridad de que la semilla caía en tierra perfectamente preparada. Celebró la comprensión del Comité Ejecutivo que iba a aprobar por unanimidad el ingreso en la I.T.F. de las organizaciones del transporte alemanas, y me agradeció por el acto de justicia que había rendido a la I.T.F. y a los hombres valientes y convencidos que habían trabajado bajo nuestra dirección en la Alemania Nazi a fin de preparar los cuadros que han hecho posible la reconstrucción de las organizacione que anhelan volver al seno de la I. T.F. Trató varios de los aspectos que presenta la situación política y económica de Alemania, demostrando el fácil acceso que tiene a los lugares donde se tratan tan importantes cuestiones. Trazó igualmente la que había de ser línea de conducta de la I.T.F. para con las organizaciones alemanas, demostrando la ayuda substancial que podía prestárselas, sin hacerlas concebir ninguna clase de esperanzas carentes de serios fundamentos. Apuntó la idea de enviar una delegación del Comité Ejecuti-

---

Con la cobardía que caracteriza a los elementos comunistas se han iniciado, de nuevo, en las páginas de «Mundo Obrero» los ataques virulentos contra nuestros queridos compañeros Indalecio Prieto y Trifón Gómez.

Hoy, cómo ayer, decimos a los que escriben «Mundo Obrero» y muy particularmente a sus inspiradores, que las infamias lanzadas desde su prensa contra uno de nuestros afiliados las consideramos hechas al conjunto de hombres libres que integramos la U.G.T.

La política de los comunistas no dará otro resultado que el de agrandar el abismo que de ellos nos separa y fundir hasta lo infinito la unión y la fraternidad de todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores, tanto del exilio como de España.

vo a Alemania, en la que figuren algunos miembros ferroviarios, al objeto de examinar juntamente con las organizaciones alemanas los medios más adecuados para mejorar la situación de los trabajadores del transporte, al mismo tiempo que la acción a desarrollar para aumentar los transportes de mercancías en el interior de Alemania y al exterior de ésta, pues, no debemos olvidar —y nuestros compañeros alemanes deben tenerlo más presente todavía que nosotros— que su bienestar depende principalmente de lo que produzca y de tener una red eficaz para distribuir su producción. El discurso fué magnífico, sencillamente magnífico. Se aprobó el ingreso de las organizaciones alemanas, terminando la sesión que resultó muy interesante.

Este punto de vista de nuestro compañero fué también mantenido por otros miembros del Comité, que con ese criterio se presentaría ante la primera reunión del Consejo General de la I.T.F.

Terminaron las reuniones del Comité Ejecutivo, tratando todos los puntos que figuraban en el orden del día y nuestro compañero Trifón termina su informe expresando su satisfacción por la forma en que se han desarrollado las reuniones, y la documentación servida por el Secretariado que ha permitido que todos los acuerdos descansen en un conocimiento previo concienzudo de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Terminadas estas reuniones, el compañero Trifón marchó a San Francisco para asistir al 66 Congreso de la Federación Americana del Trabajo que ha tenido lugar durante los días 6 al 18 de Octubre.

Nuestro compañero había sido invitado a este Congreso en su calidad de Presidente de la U.G.T. y ha sido objeto en San Francisco de todo género de atenciones y respetos, habiendo constituido su estancia en San Francisco un éxito sin precedentes para el movimiento obrero español y de manera especialísima, para la U.G.T.

Nos es imposible dada la limitación de nuestro Boletín, dar una información de dicho Congreso tan extensa como su importancia merece y nos limitaremos a hacer un resumen muy sintetizado del mismo.

Los dos asuntos más importantes que han absorbido la atención del Congreso han sido la posición de la F.A. del T. frente a las leyes antiobreras Taft-Hartley, y la situación obrera internacional, englobándose en este último enunciado el problema que a nosotros más directamente nos interesa.

El Congreso se ha celebrado en una amplia sala, capaz para 3.000 personas, del Civic Auditorium de San Francisco inaugurándose el lunes 6 de octubre a las diez de la mañana, bajo la presidencia del compañero Green, en su calidad de Presidente de la Federación.

Una banda de música ejecutó primero varias piezas musicales, dentro y fuera de la sala, y después de declarar abierto el Congreso por el Presidente, hablaron el Presidente de la Federación del Estado de California; un representante del Ayuntamiento de San Francisco y otros varios oradores.

El Congreso quedó constituido después de un examen meticuloso de la Comisión de credenciales, cuyo dictamen fué aprobado unánimemente por 734 delegados que representaban a 8.000.000 de afiliados.

La organización del Congreso, perfecta, ha permitido un trabajo eficaz y, desde luego, el desarrollo de sus sesiones tenían cierto parecido con las comisiones nacionales de nuestra U. G.T.

Como delegados extranjeros han estado en el Congreso: Becu, representado a Bélgica; Deakin y otro compañero, que representaban a las Trades Unions británicas; el Doctor Schurmacher, representando a la Social-Democracia alemana y nuestro compañero Trifón Gómez, representando a la U.G.T.

Todos ellos han hablado, siendo el discurso que más interés despertó, por razones fáciles de comprender, el del Dr. Schurmacher, y después el de nuestro compañero Trifón Gómez.

Consideramos conveniente reproducir las palabras de nuestro compañero Presidente que se expresó en los siguientes términos: Compañero Green, compañeros y compañeras delegados: Me cabe el honor de ser el primer portavoz que ha tenido la Unión General de Trabajadores de España ante un Congreso de la Federación Americana del Trabajo. El primer embajador de los trabajadores españoles que cumple la misión —muy elevada por cierto— en circunstancias harto dolorosas para ellos, de saludaros fraternalmente en su nombre y representación, a la vez que desearos los mejores aciertos en vuestras deliberaciones.

Os habla un hombre que ha consumido ya los mejores años de su existencia en lucha constante para conseguir mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, dentro y fuera de su país. Elegido Secretario General del Sindicato Nacional Ferroviario, en 1918 y, más tarde, en 1932, Secretario Adjunto de la Unión General de Trabajadores, he sido elegido Presidente de dicha Central Sindical en el primer congreso celebrado en Toulouse (Francia) en el año 1944, quinto de nuestro prolongado exilio. Desde el año 1921 soy miembro del Consejo General de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte; y desde 1935 miembro del Comité Ejecutivo de la referida Internacional. Os habla, pues, un hombre que tiene una historia, que no es un advenedizo, ni tiene que improvisar aquello que a mi juicio os debo decir.

Importa que conozcáis cuál es la verdadera situación de los trabajadores españoles. Como vegetan, en lugar de vivir. Cómo luchan por reconquistar su libertad individual y por reconstruir sus organizaciones. Cuáles son las principales dificultades que se oponen a sus deseos y la contribución o ayuda que nosotros les dispensamos desde este lado de la frontera.

Aunque sea una paradoja, el Estado español se ha titulado desde su nacimiento, a raíz del triunfo de la rebelión de Franco, «Nacional Sindicalista»; y todos los ciudadanos españoles que tienen alguna intervención en cualesquiera manifestaciones del trabajo, sean patronos u obreros, están obligados a pertenecer a su Sindicato respectivo, denominado «Sindicato de Productores». La Presidencia de estos sindicatos la ocupa un patrono; la Secretaría, el designado por el Ministerio del Trabajo y el resto del Comité está integrado por un número proporcional de patronos y obreros. Ni hay asambleas deliberantes, ni se toman acuerdos; a lo sumo, se informa a los obreros en sus lugares de trabajo de las decisiones tomadas por el Ministerio del mismo nombre. No existe, pues, libertad de asociación, ni menos de reunión, ni hay otra prensa que la permitida y controlada por el Gobierno.

La situación económica de los trabajadores

EL PROBLEMA DE ESPAÑA EN LA O. N. U.

Ya es conocido el acuerdo adoptado por la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas, a propuesta de la Comisión de Asuntos Políticos, el pasado mes de Noviembre, y nosotros nos limitamos a reproducir en nuestras columnas dicho acuerdo que es como sigue:

«La Asamblea reafirma su resolución adoptada el 12 de Diciembre de 1946, relativa a las relaciones de los miembros de las Naciones Unidas con España y expresa su confianza en que el consejo de seguridad ejercerá sus responsabilidades de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas tan pronto como considere necesario que la situación de España lo requiera.»

No nos ha sorprendido el texto, y además consideramos que no es ni más ni menos que la ratificación del criterio que se inició con la Nota Tripartita, y que nos ofrece la posibilidad de enfocar una acción eficaz para derribar al régimen franquista.

La Unión General de Trabajadores de España, consciente de su deber y deseosa de acelerar la desaparición del franquismo, se ha adherido sin reservas de ninguna clase y con todo entusiasmo, a los acuerdos tomados por el Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, y ratificados por dicho Partido en el interior del país.

También la U.G.T. de España ha ratificado esos acuerdos, y en esa acción detrás del Partido Socialista, tenemos que estar quienes deseamos que España recobre su libertad y su independencia, y con el sentido de responsabilidad que deben tener las organizaciones obreras, por nuestra parte, aportaremos toda nuestra colaboración entusiasta y eficaz a la obra que se ha encomendado a la Comisión integrada por los compañeros Indalecio Prieto, Trifón Gómez, Luis Jiménez de Asúa y Antonio Pérez, y exhortamos a todos nuestros afiliados a que contribuyan en la medida de las posibilidades de cada uno a robustecer la labor de la Comisión, para que todo el mundo sepa que detrás de ella estamos todos cuantos deseamos que las cárceles de España queden vacías de trabajadores y de hombres amantes de la libertad, y que los exilados podamos volver a nuestro país a trabajar, y a continuar, en lo que a los ugetistas se refiere, demostrando que somos una fuerza efectiva, consciente y constructiva contra la que nada se puede hacer impunemente y con la que hay que contar si se quiere que España sea lo que todos cuantos la queremos de veras deseamos: un hogar de convivencia en el que los caminos del progreso social estén abiertos para que los trabajadores podamos discurrir democráticamente por él, y el país conozca los días de paz, de trabajo y de libertad que tanto anhela.

españoles es harto desgraciada. Si aceptamos como buenas las estadísticas oficiales nos encontramos con que los salarios han aumentado en un 125 por 100 en relación con los existentes en 1936. Pero los precios de los artículos alimenticios de primera necesidad, han subido en un 275 por 100 sobre los que tenían en el mismo año. Y esto refiriéndonos a los precios oficiales, pues los que rigen en el mercado negro alcanzan precios astronómicos. Un kilo de pan cuesta en el mercado negro 18 pesetas; un kilo de arroz, 25 pesetas; un kilo de aceite, 60 pesetas y así sucesivamente. Como el promedio de los salarios no rebasa la cifra de 25 pesetas, por ocho horas de trabajo, los obreros españoles se ven obligados a trabajar hasta 72 horas semanales y a hacer trabajar a su vez a los miembros que componen su familia para no perecer de necesidad.

Acuciados por tanta desventura, los obreros españoles luchan en el interior de mi país por reconstruir sus antiguas organizaciones, única manera de reconquistar su libertad, de mejorar su situación económica y sus condiciones de trabajo. No es tarea fácil ni está exenta de riesgo. En España no solamente existe una dictadura; existe además un régimen de terror más acentuado que lo fué el fascista en Italia, o el Nacional-socialismo en Alemania. Esto no obstante, el movimiento clandestino es más fuerte cada día. Actualmente, la Unión General de Trabajadores cuenta con organizaciones en casi todas las provincias de España.

Nosotros ayudamos a nuestros compañeros del interior, no sólo moralmente, sino económicamente desde el exterior. Tenemos constituída la U.G.T. en el exilio con residencia en Francia con varios millares de adheridos esparcidos por los cinco Continentes.

El esfuerzo económico realizado por los ugetistas en el exilio ha sido considerable, alcanzado cifras de gran importancia.

Nuestro compañero dió al congreso cifras y una información del actual estado de la U.G.T. en España y en el exilio, que fué escuchado con el máximo interés por el congreso y continuó: la Unión General de Trabajadores ha decidido sumar su acción a la del resto de las fuerzas antifranquistas —excepción hecha del Partido Comunista— para derribar a Franco y su régimen, e impedir la entronización en su lugar de cualquier otro régimen totalitario, seguros, como estamos, de que no importa con qué disfraz seguiría oprimido el pueblo español y manejados los Sindicatos como mejor le conviniese.

Con este pensamiento suscribimos la declaración formulada por la 65 Convención de la Federación Americana del Trabajo, en su informe especial sobre el comunismo, y a esa declaración venimos ajustando nuestra conducta. La Unión General de Trabajadores continuará siendo lo que ha sido siempre desde el año 1888 en que se constituyó: una organización de hombres libres, con derecho a defender las ideas políticas de su elección y a profesar las creencias religiosas con arreglo a los dictados de su conciencia. Una sola condición impone: el acatamiento a sus Estatutos y el respeto a los acuerdos tomados en sus congresos.

En el terreno internacional seguimos dispuestos a colaborar con las organizaciones obreras de otros países que tengan el mismo concepto de la libertad y de la democracia, que respeten nuestra autonomía para desenvolver nuestras actividades en el área nacional, en tan alto grado como nosotros estamos dispuesto a respetar la suya. No queremos ocultaros la profunda tristeza que nos produce el contemplar los rumbos equivocados que se imprimen en la actualidad al movimiento obrero internacional. Cada día que pasa se acentúa el propósito acariciado desde siempre por los elementos comunistas de destruir hasta sus cimientos nuestras organizaciones nacionales e internacionales y de sustituirlas por otras que se presten dócilmente a servir sus designios. Frente a esta ráfaga de devastación y de locura, la Unión General de Trabajadores no ha cesado de luchar y, actualmente, luchan sus organizaciones en el seno de los Secretariados Profesionales Internacionales a que pertenecen para evitar la desaparición de éstos. Los Secretariados Profesionales Internacionales pueden y deben ser la base de un verdadero movimiento sindical internacional en un futuro inmediato, si tienen el apoyo pronto y decidido de organizaciones nacionales bien cimentadas como lo está la Federación Americana del Trabajo.

Con esta esperanza me despido del Congreso en la honorable persona de su digno Presidente, altamente agradecido por la generosa hospitalidad que me habéis dispensado.»

La impresión recogida no ya sólo en el congreso, en el que se encontraban los más destacados representantes (líderes, como allí se llama) de la F.A. del Trabajo, tales como Green, Lewis, Levestone, Matthew, Woll, Dubinsky, George Meany, Kreineller, Hehman, Gelo, Matyas, Wander, Kaplan, Halpern, y otros de potentes Federaciones y Sindicatos del Congreso Obrero Industrias (C.I.O.) el que por primera vez se ha logrado que en los medios sindicales norteamericanos se conceda al movimiento obrero español, y preferentemente a la U.G.T. una atención de primer orden que será una base firme desde ahora para el porvenir.

En cuanto al problema político español, nuestro compañero Trifón, en el detallado informe que en nombre de la Comisión especial del P.S.O.E. ha hecho a las Comisiones Ejecutivas, y del que se hace referencia en la circular orgánica correspondiente, la impresión es francamente favorable en cuanto se refiere a la posición adoptada por el P.S.O.E. y la U.G.T., pues se considera que es, por el momento, la única posición eficaz que puede conducir al logro de las aspiraciones de derribar el régimen franquista y rescatar las libertades perdidas.

En este aspecto es indispensable continuar trabajando con el mayor interés, ya que ello permitirá los apoyos necesarios cuando se consiga llegar al entendimiento de todos los españoles antifranquistas, que es la condición esencial que por todas partes oímos expresar en los medios autorizados.

Uno de nuestros primordiales deberes como trabajadores organizados es el de procurar capacitarnos sobre los multiples problemas sindicales y economicos en el mundo, y para esto todos los afiliados a la U.G.T. deben leer nuestro Boletin.

UN MAGNIFICO EJEMPLO A IMITAR

Un grupo de compañeros de la Sección de Carmaux (Tarn), deseosos de que nuestro Boletín no decaiga en la labor educadora y de información que llevan a efecto, ha querido demostrar la satisfacción que le produce la misión que el Boletín cumple, haciendo una suscripción voluntaria para ayudar a los gastos del sostenimiento de nuestro órgano mensual, y a esa suscripción han contribuido los compañeros siguientes: Gumersindo del Río, 100 fr.; Bernardino Bárcena, 70; Alfredo González, 60; Salustiano García Ruiz, Adrián Sarriá, Manuel Fernández, Antonio Hernáez, José Jimenez Valverde y Sixto Gil, 50 fr. cada uno; Manuel Molero, 40; Victorjano Fernández, 40; Ramón Alonso, 30; Gaspar Navarro, 30; Rafael González, 30. Salustiano Palacios, 20; Onofre Uribelarrea, 20; Adonino González, 15, y Manuel Santalucía, 25 frs.

El total de esta suscripción, que ha alcanzado 780 francos, ha pasado a la Caja del Boletín.

El gesto de los compañeros de Carmaux pone de relieve no sólo su interés por nuestra publicación, sino su afán por mantener y a ser posible acrecentar los medios de capacitación de que disponemos en el exilio para poder conseguir tener un conocimiento más profundo y completo de todos cuantos problemas sindicales y económicos nos interesan como trabajadores y como hombres que no hemos renunciado a intervenir en la vida económica y social de nuestro hoy martirizado pueblo.

—o—

Al magnífico gesto de los compañeros de Carmaux, ha seguido otro de una Sección ya bien conocida por su actuación ejemplar, que ha acordado hacer un donativo de 500 francos para ayudar a que subsista la publicación de nuestro Boletín, sin agobios económicos. Los compañeros de la Sección de Meyreuil (Bouches du Rhone), que es de la que se trata, nos dicen en una carta que nos escriben para comunicarnos el acuerdo: «Nosotros entendemos que si todas las Secciones hicieran efectiva la distribución de un ejemplar de cada número de nuestro Boletín entre los afiliados, las dificultades económicas que señalasteis en la Circular n° 65 no existirían.»

Una vez más la Sección de Meyreuil, que tanto dinero lleva dado para la suscripción Pro-España, acude también en ayuda de nuestro Boletín, no solamente con un donativo de 500 francos, sino distribuyendo entre cada uno de los afiliados nuestra publicación.

—o—

Por otra parte, el compañero Guillermo Martín, de Saint Cirques la Lutre (Corrèze) que ya ha hecho varios donativos para nuestro Boletín, acaba de enviar a nuestro tesorero 198 francos para el mismo fin.

Los ugetistas se dan perfecta cuenta de que hay que robustecer nuestra organización y no dejarse ganar por el pesimismo, y uno de los medios efectivos es que nuestra prensa pueda seguir en el exilio haciendo la labor de educación y capacitación, a la par que de combate al régimen franquista, que tanto daño hace a éste.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Exilio durante el pasado mes de Noviembre se han tratado, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

En relación con un Comité llamado de la Democracia Catalana, se acordó pedir informes a nuestros compañeros del interior, y de común acuerdo con el Secretariado de Cataluña en el Exilio, hacer saber a todos nuestros compañeros que deben abstenerse de adherirse a la mencionada Democracia Catalana.

Se examinaron varias comunicaciones de dos Grupos departamentales sobre la irregular situación de algunos asociados, y se acordó dar la respuesta informativa que se relaciona con estas dos consultas.

Se acordó pedir a los Grupos departamentales de Pyrénées Orientales, Basses Pyrénées y Haute-Garonne, el nombre de un compañero de cada uno de estos Grupos, para que ostente la representación de la U.G.T. en unas comisiones de filiación que va a crear para los compatriotas que huyen de España a Francia el Ministerio de la Gobernación del Gobierno Republicano en el exilio, en Perpignan, Bayonne y Toulouse, y se conocieron los nombres de los tres compañeros enviados por dichos Grupos, cuyos nombres fueron ratificados por la Comisión Ejecutiva, que acordó enviarlos al Ministro de la Gobernación.

Quedó enterada la Comisión Ejecutiva de haberse efectuado, según los acuerdos, la revisión por el Delegado del interior, compañero Antonio Pérez, de las cuentas de la Suscripción Pro-España, de la U.G.T., cuyo compañero dió un dictamen de aprobación sin reservas.

La Comisión Ejecutiva quedó enterada de un donativo de 780 francos hecho por varios compañeros de la Sección de Carmaux (Tarn) y de otro de 500 francos de la Sección de Meyreuil (Bouches du Rhône), para ayuda, ambos donativos, de nuestro Boletín, acordándose publicar en éste dichos donativos y dar las gracias a los compañeros donantes por su magnífico gesto.

Fué aprobado el balance de cuentas del mes de Octubre presentado por el compañero Tesorero.

En reunión conjunta con la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. en el exilio, celebrada el día 10, el compañero Trifón Gómez, en representación de la Comisión especial designada por el Partido Socialista Obrero Español, para actuar sobre el problema político español, de acuerdo con las decisiones tomadas por la Asamblea de Delegados de dicho Partido, y a cuyas decisiones se ha adherido la U.G.T., hizo una amplia y detallada información de la actuación de dicha Comisión especial, desde su constitución hasta la reunión conjunta.

El compañero Trifón expuso todo lo relacionado con su viaje a los Estados Unidos y su participación en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, celebrado en Washington, y en el 66 Congreso de la Federación Americana del Trabajo, celebrado en San Francisco, como asimismo de sus conversaciones y entrevistas con diversas personalidades representativas de las grandes centrales sindicales C.I.O. y F.A. del T., de varios departamentos oficiales y de otras entidades, conversaciones y entrevistas que se han celebrado en Nueva York, Washington y San Francisco.

Asimismo dió cuenta dicho compañero, con todo detalle, de las gestiones efectuadas sobre el problema político español por nuestro compañero Indalecio Prieto, en París y en Londres, gestiones que la Comisión ha hecho suyas, y también informó de otras gestiones posteriores realizadas por la Comisión después de la marcha a Méjico del compañero Prieto, motivada por la gravísima enfermedad de su hijo Luis, acordándose por ambas Ejecutivas aprobar, unánimemente, la actuación de la Comisión, y hacer constar el sentimiento de todos por la enfermedad del hijo de nuestro compañero Indalecio Prieto.

En la vacante que ha dejado en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, al dimitir de su cargo de vocal sexto de la Comisión Ejecutiva, el compañero José Montero se acordó designar al compañero José Barreiro.

Conoció la Comisión Ejecutiva los términos completos de la notificación que nos ha sido hecha por las Autoridades francesas, haciéndonos saber la prohibición absoluta para todos los extranjeros, incluidos los refugiados españoles, de mezclarse en los asuntos políticos y sociales de los franceses, prohibición que se recuerda para hacer saber que a los infractores de la misma se les aplicarán diversas penas, incluída la de expulsión del territorio francés. Se acordó dar cuenta a nuestros Grupos y Secciones de esta notificación, para su conocimiento y difusión, con el fin de que, como lo vienen haciendo hasta hora, nuestros afiliados continúen sin mezclarse en los asuntos que conciernen exclusivamente a los franceses.

Se acordó enviar la Circular n°. 66, recogiendo varios de los asuntos tratados por la Comisión Ejecutiva, y recordando el aniversario de la muerte de nuestro compañero Pablo Iglesias, para que los Grupos y Secciones celebren este aniversario como en años anteriores.

Fué concedido el ingreso a la nueva Sección de Mompezat (Ardèche) perteneciente al Grupo interdepartamental del Drôme-Ardèche.

Fué conocido el orden del día y la Memoria del Congreso del Grupo departamental de la Gironde, convocado en Bordeaux para el día 30 de Noviembre pasado, y se acordó que en nombre de la Comisión Ejecutiva asista a dicho Congreso el compañero Pascual Tomás.

La Comisión Ejecutiva tuvo conocimiento de una carta de la U.G.T. de Euzkadi en el exilio, que, recogiendo deseos suyos y de los compañeros del interior, solicitaban de la Ejecutiva que ésta se informase sobre la cuantía de las recaudaciones y entregas hechas por la Federación Sindical Mundial para la ayuda a los huelguistas vascos del mes de Mayo, acordando la Ejecutiva recabar dicha información para conocerla y transmitirla a nuestros compañeros de Euzkadi.

Se acordó hacer constar la satisfacción de la Ejecutiva por el feliz resultado de la operación quirúrgica a que ha sido sometido el compañero Daniel Díaz Antuña.

Se conocieron varias comunicaciones de los Grupos de Gran Bretaña y de Bélgica, dando cuenta de la buena marcha de los mismos, acordando la Ejecutiva mostrara su satisfacción a dichos Grupos por estos informes.

Se examinó la actual situación orgánica de los Grupos de Brasil, Colombia y Panamá, y se acordó escribir a dichos Grupos para que regularicen su situación.

Fué examinada diversa correspondencia del Grupo de la U.G.T. de Méjico, en la que aquellos compañeros coinciden con la Ejecutiva en los puntos de vista de la misma respecto a varios asuntos orgánicos relacionados con los ugetistas en Méjico.

Habiendo regularizado su situación orgánica el Grupo de la U.G.T. en la República Argentina, se acordó expresar a dichos compañeros la satisfacción de la Ejecutiva por este impulso de nuestros compañeros en aquel país.

Tuvo conocimiento la Comisión Ejecutiva del próspero desarrollo del Grupo de la U.G.T. en Venezuela, el cual cumple de manera perfecta todos sus deberes orgánicos, a pesar de tener que hacer frente a la hostilidad de varios elementos republicanos españoles residentes en Caracas, a cuya hostilidad no es ajeno el representante del Gobierno republicano español en aquel país, Señor Vázquez Gayoso, acordándose hacer saber al Ministro de Estado del Gobierno republicano en el exilio la absoluta identificación de la Comisión Ejecutiva con nuestros compañeros de Venezuela, y haciendo saber que estaremos frente a todas las maniobras que hacen contra la U.G.T. quienes tienen el deber de comportarse de forma muy distinta.

Se acordó que el compañero Andrés Saborit, representando a la Comisión Ejecutiva, efectúe visitas de información y de propaganda a los Grupos de Ille-et-Vilaine, Finistère y Loire.

Fueron examinados los resultados de las gestiones realizadas para impedir el despido de nuestros compañeros del ferrocarril del Mernger, y después de conocida la correspondencia reciente del Grupo de Maroc Oriental, y vistas las maniobras de los elementos comunistas para que sean despedidos todos cuantos no se someten a su disciplina, se acordó hacer nuevas gestiones cerca de los organismos competentes, para ver si es posible que esas injusticias cesen en Oujda.

Fueron también resueltas en estas reuniones varias consultas de diversas Secciones y Grupos.

Reunión conjunta de las Comisiones Ejecutivas

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores se han reunido conjuntamente con asistencia del delegado directo de España en el exterior, el día 10 de Noviembre pasado.

Los miembros actualmente en Francia de la Comisión creada por la Asamblea de Delegados celebrada en Toulouse en el pasado mes de Julio informaron de las conversaciones llevadas a cabo con distintos representantes de Partidos y Organizaciones y de las gestiones realizadas con elementos oficiales de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Asimismo, la citada Comisión presentó un amplio memorándum, cuyos puntos de vista fueron aprobados unánimemente por las Ejecutivas del Partido y de la Unión.

Toulouse, 11 de noviembre de 1947.

—o—

Ahí está la nota que sintetiza una comunidad de pensamiento y de acción y un propósito decidido de continuar por el camino emprendido, con resolución y sin desmayos. Sin perjuicio de la debida información orgánica que a su debido tiempo la Ejecutiva ha realizado cerca de las Secciones, consideramos que los Grupos y las Secciones que deseen poseer para conocimiento de los afiliados, una información detallada de cuanto se viene haciendo en este sentido, deben seguir de cerca las informaciones que nuestro portavoz "El Socialista" viene publicando, así como las declaraciones e intervenciones en actos públicos de los compañeros que integran la Comisión.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

La Sección de Hussein-Dey ha celebrado Asamblea general en la que se han tratado diferentes asuntos de orden interno y, por dimisión del Secretario, se ha procedido al reajuste del Comité, que ha quedado compuesto por los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Palacios Rey; Tesorero, José Lledó Espinosa; Secretario, Juan Domenech Masiá. La correspondencia a este último, 22, rue de Constantine, Hussein-Dey (Alger).

—o—

La Sección de Blida ha celebrado asamblea general el día 2 de noviembre en la que se discutieron asuntos de gran interés para el porvenir de nuestra organización; fué aprobada por unanimidad la gestión del Comité. En la renovación de los cargos de Presidente y Tesorero fueron elegidos los compañeros José de la Fuente y Rigoberto Vidal, respectivamente.

Fueron dados de baja por trasladarse a otros puntos varios compañeros.

ARIEGE

La Sección local de Saint-Girons, celebró asamblea general el pasado día tres de Noviembre, tratando un orden del día bastante extenso, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso dentro del ambiente de fraterno compañerismo que es ya inveterado en esta Sección. Por haber cumplido reglamentariamente el mandato del Comité, se procedió a la elección de los compañeros que han de formar dicho Comité, siendo designados algunos compañeros nuevos y reelegidos otros, quedando constituído de la siguiente forma: Presidente, Sixto Serrano; Vicepresidente, Antonio Ballabriga; Secretario, Ricardo Sala; Tesorero, Miguel Blasco, y vocales: Manuel Torre, Alfredo Pérez y Jaime Durán. Toda la correspondencia de secretaría a nombre del Secretario, 8, rue Gambetta, y la de tesorería al tesorero: 68, avenue Maréchal-Foch, Saint-Girons (Ariège).

BOUCHES-DU-RHONE

En la barriada de Saint Louis de Marsella, ha quedado constituída una Sección de la U. G.T. perteneciente al Grupo departamental de Bouches du Rhône, y según acuerdos del pasado Congreso departamental.

La nueva Sección ha celebrado ya reunión examinando el orden del día de constitución y eligiendo a los siguientes compañeros para formar el Comité:

Presidente, Jacinto Millera Gratal; Secretario, Tomás Abril Suárez; Tesorero, Angel López Bonete, y vocales, Eustolio Cid Jerez y Rufino Giménez Peña. La correspondencia a nombre del Secretario, 1, boulevard d'Anjou, Marseille (Bouches-du-Rhône).

CREUSE

Este Grupo celebró Asamblea en la ciudad de Gueret el pasado día dos de Noviembre, asistiendo casi todos los afiliados. Fué examinado el Orden del día resolviéndose todos los asuntos y aprobándose la gestión del Comité. Se acordó conceder el ingreso a la compañera Felisa González, y se acordó comunicar a la Comisión Ejecutiva el disgusto por la dimisión del compañero Vicepresidente.

DROME-ARDECHE

Ha quedado constituída en el pueblo de Mompezat (Ardèche) una nueva Sección local de la U.G.T. perteneciente al Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche. La nueva Sección ha celebrado la reunion de constitución habiendo adoptado los acuerdos de rigor en estos casos, comenzando a funcionar con toda actividad y entusiasmo, proponiéndose celebrar dentro de poco otra reunión para concretar y dar cuenta de todos los trabajos realizados, dentro del marco del Grupo Interdepartamental que tan acertadamente trabaja por nuestras ideas. La correspondencia de la nueva Sección a Manuel Ruiz, Hotel Commerce, Eyrand (Ardèche).

GERS

La Sección Local de Auch, capital de este departamento, celebró asamblea general ordinaria en su local social el día 11 de noviembre, a la que asistieron cuantos compañeros integran el Comité y la casi totalidad de sus afiliados. Los principales puntos de discusión fueron: Reorganización del Comité, revisión de cuentas y Solidaridad, siendo discutidos y tomando acuerdos importantes en medio del más puro y fraternal espíritu de camaradería y comprensión, coincidiendo en la necesidad de intensificar nuestra ayuda material a aquellos compañeros que, en el solar hispánico sufren y luchan por la causa de la libertad. Una vez más, todos los presentes cumplieron un nuevo sacrificio, naturalmente muy ínfimo al que realizan aquellos a quienes va dirigida esta ayuda. Se recaudó un total de 3.050 francos para nuestros compañeros de España.

El nuevo Comité quedó constituído de la forma siguiente: Presidente, Pedro Portilla; Secretario, Máximo Castillón (reelegidos); Contador, Angel Olivares; Vocales, Francisco Buldé y Manuel García.

En ningún aspecto de la vida de nuestra organización fué norma ni costumbre coaccionar y exigir lo imposible; pero sí se acordó insistir para que cada uno de nosotros, de acuerdo con sus posibilidades, no eluda ese deber de solidaridad que tenemos contraído con nuestros compañeros de España.

Quedó formada una comisión de acuerdo con Solidaridad, encargada de trasladar a nuestros compañeros hospitalizados en esta ciudad nuestro cariño y la seguridad de que, lo más breve posible, de cada trabajador ugetista recibirán una ayuda material que les permita poner fin a ciertas privaciones. A nosotros los primeros nos corresponde, sin esperar a los demás, impedir que nadie caiga abandonado o víctima de la miseria.

Al terminar la sesión, se guardó un minuto de silencio en memoria y honor de todos los caídos de nuestra organización.

La Sección local de Auch, lejos de dejarse ganar por el pesimismo, da un nuevo impulso a sus actividades, porque sabe que teniendo nuestra organización fuerte y unida perfeccionamos el instrumento más eficaz para derribar a Franco.

HAUTE-GARONNE

Ha sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituído como sigue: Presidente, Alfonso Granda; Secretario, José Salvide; Tesorero, Francisco García; Vocales, Francisco Rodríguez y Santiago Fernández.

NIEVRE

El día 17 de noviembre se ha celebrado en Nevers el Pleno departamental, con asistencia de los Delegados correspondientes de las secciones, en el que después de aprobar unánimemente la Memoria presentada por el Comité departamental y de encomiar la magnífica labor realizada por éste hasta la fecha, se procedió a la constitución del nuevo Comité. Todos los delegados, por unanimidad, se manifestaron, trayendo mandato de sus secciones, por que continuasen los compañeros que venían ocupando los cargos, habiendo quedado en la siguiente forma: Presidente, Ramón Rodríguez; Secretario, F. Bascones; Tesorero, F. Peña (reelegidos).

La correspondencia a nombre de Flavio Bascones, 17; rue des Boucheriez, Nevers (Nièvre).

ORNE

El pasado día 1 de noviembre se celebró en la ciudad de Vimoutiers reunión del Pleno de nuestro Grupo Departamental.

Se trató un extenso orden del día y fué aprobada unánimemente la gestión del Comité.

Fué conocido el movimiento de las Secciones congratulándose el Pleno de que, a pesar de las dificultades actuales, este Departamento mantiene firme su organización y su confianza en el porvenir.

Se acordó solidarizarse con los acuerdos de la asamblea de Delegados departamentales celebrada en Toulouse a finales de Julio y secundar cuantos acuerdos se adopten para llevar a buen fin las decisiones de dicha Asamblea, ya que, además, son decisiones hechas suyas por nuestros compañeros de España.

Finalmente se eligió el siguiente Comité: Presidente, Francisco Sancho (reelegido); Secretario, Vicente Carnicer Sorribas; Tesorero, Antonio Sancho, y Vocales, Juan Poyo y Vicente Carnicer Robres.

La correspondencia al Secretario, Fresnay-le-Samson, par Vimoutiers (Orne).

—o—

Se ha renovado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española del Orne, que ha quedado constituído por los siguientes compañeros: Presidente, Joaquín Sánchez; Secretario, Juan Poyo, y Tesorero, Ramón Sancho (reelegido).

TARN

La Sección de Carmaux, en la última Asamblea general efectuada por esta Sección local,

EL PARO OBRERO EN EL MUNDO

Ha desaparecido casi por completo el paro obrero en todo el mundo después de la pasada guerra. Según el Boletín de Estadística de la República Francesa, correspondiente al mes de Octubre del año en curso, los índices de paro obrero en los diferentes países, sobre la base del número 100, en 1938, excepto para Gran Bretaña, Irlanda, Suecia y Bulgaria, que se refiere a 1939, y para los Estados Unidos, que se refiere a 1940, es el siguiente:

	1945	1946	1947
Australia	20	23	22
Austria	»	30	»
Bélgica	83	39	23
Bulgaria	57	45	12
Estados Unidos	13	28	31
Finlandia	89	81	86
Francia	4	4	2
Hungría	»	125	458
Irlanda	62	64	51
Países Bajos	»	18	7
Rumania	7	12	»
Reino Unido	11	27	20
Suecia	57	43	22
Suiza	12	8	1

Solamente en Hungría se constata un aumento del número de parados que ya se inició el pasado año. También en los Estados Unidos se nota un ligero aumento de parados desde el final de la guerra, si bien, según datos de Junio último, el número de parados representa el 4,1 por 100 del conjunto de los trabajadores norteamericanos.

LA AYUDA A NUESTROS COMPAÑEROS DE ESPAÑA

En el número anterior de nuestro Boletín deciamos que nuestros compañeros no necesitaban de llamamientos especiales para cumplir su deber respecto a la ayuda permanente a nuestros compañeros de España. En la medida que se lo permiten sus medios y su situación, en general precaria, los afiliados en el exilio a la U.G.T. contribuyen a la suscripción abierta para nuestro movimiento del interior y en este número del Boletín ofrecemos una nueva prueba del espíritu de sacrificio de los compañeros, publicando la relación de cantidades que nuestro tesorero, compañero Miguel Calzada, ha recibido desde la publicación del anterior número del Boletín hasta el día 30 de noviembre pasado:

Los compañeros del Grupo de la U.G.T. de Venezuela, que vienen desarrollando una actividad entusiasta por reafirmar en aquel país nuestros ideales, acaban de remitir 14.000 francos.

El Grupo departamental del Gard, compuesto en su mayor parte de mineros, entre los cuales hay compañeros llegados de España después de haber pasado un largo calvario, y en cuyo Grupo está siempre despierto el afán de superar la labor del día anterior, acaba de hacer una recaudación de 9.000 francos para los compañeros de España.

Tres Secciones de un departamento en el que se está produciendo una crisis de trabajo que tiene signos de gravedad, sobre todo en Oujda, han efectuado últimamente una colecta que ha dado el siguiente resultado: Sección de Oujda, 3.295 frs.; Sección de Djerada, 2.640 frs. y Sección de Bou Arfa, 1.500 frs., lo que hace un total entre estas tres Secciones del Grupo de Maroc Oriental de 7.435 frs.

Otro Grupo que, aunque modesto por el número, está siempre pendiente del cumplimiento de sus deberes, el del Eure, acaba de enviar, producto de una recaudación hecha por las Secciones de Le Nebourg, Vernon, Pacy y Evreux, la cantidad de 6.550 frs., y además la Sección de Pacy, de los beneficios por mitad para S.D.E. y para España de un baile celebrado, ha enviado otros 2.250 frs., lo que hace que lo enviado esta vez por el Grupo Departamental del Eure ascienda a 8.800 frs.

La Sección de Lisieux, una de las fundadoras del Grupo departamental de Calvados, modelo de funcionamiento orgánico ha recogido en una reunión la cantidad de 1.470 frs.

La Sección de Brive, que en el Grupo de la Correze está siempre pendiente de sus preocupaciones de solidaridad para los compañeros que la necesitan, nos ha remitido 1.865 frs.

En una colecta hecha por la Sección de Saint-Girons, que en los tiempos difíciles por que pasó el departamento del Ariége en 1944, fué una de las que con más tesón mantuvo nuestras ideas, ha realizado una colecta aprovechando una reunión a la que han contribuido los siguientes compañeros: Miguel Blaseo, 500 frs; Isidro Polo, 100; Mariano Bandres, 100; Alfredo Pérez, 100; Marcelino Rodriguez, 100; Ceferino Rodriguez, 100; Gumersindo García, 100; José Serrano, 100; Sixto Serrano, 100; Vicente García, 50; Joaquín Figueras, 50; Blas Rubio, 50; Angel Blanco, 50; Antonio Ballabriga, 50; Manuel Torre, 50; Cesáreo Luis, 50; Juan Pedro Blanco, 50, y Jaime Durán, 200, lo que hace un total de 2.000 frs, entregados a la tesorería.

Otra Sección veterana, que realiza además un esfuerzo cultural digno del mayor encomio al mantener una escuela para niños españoles a los que dedican nuestros compañeros la mayor atención y su cultura y sensibilidad femenina exquisita la compañera Elena Felipe, la Sección de Arlés, del Grupo departamental de Bouches du Rhone, ha realizado una recaudación entre varios de los afiliados que han contribuido con las siguientes cantidades: Ignacio Diaz, 300 frs.; Manuel Fuentecilla, 200; Juan Teno, 200; Agustín García, 200; Joaquín Just, 200; Bernabé Robles, 200; José Francés, 200; Ulpiano Alonso, 200; Juan Grediaga, 200; Ramón Llano, 200; Elena Felipe, 200; José Sanz, 200; Francisco Gil, 200; Vicente Forcada, 200; Juan Pujol, 200; Juan Pujol, hijo, 100; Claudio Alonso, 100; Natalio Diaz, 100; y Lorenzo Parejo, 100, lo que hace un total de 3.500 frs.

La Sección de Chartres, del Grupo Departamental de Eure et Loir, que trabaja por nuestra organización de manera entusiasta y constantemente está enviando cantidades, ha enviado asimismo, producto de una nueva recaudación, 800 francos.

También se han recibido directamente los siguientes donativos personales: 249 frs. del compañero Pérez, de Montbard (Côte d'Or) y 100 frs. del compañero R. Ballabriga, de Suevres (Loir et Cher).

Estas cantidades arrojan la importante suma de *Cuarenta y nueve mil doscientos diez y nueve francos*, producto de aportaciones voluntarias de compañeros que tienen que ganarse su vida muy duramente después de tantas calamidades sufridas y de la precaria vida actual en el exilio.

Las cifras muestran, más elocuentemente que todos los discursos, que la semilla que nuestro Maestro Pablo Iglesias sembró cayó en terreno fértilty que no se ha perdido a pesar de una situación tan prolongada de sacrificios.

¡¡Adelante, por los compañeros de España!!

Movimiento de Grupos y Secciones

Final de la página 6

entre otros asuntos de trámite, eligió la nueva Junta directiva, en la forma siguiente: Presidente, Ramón Alonso; Vice-Presidente, Onofre Urribelarrea; Secretario, Salustiano Palacios; Vice-Secretario, Ramón Muñiz; Tesorero, Gregorio Meléndez; Delegado de enlace y propaganda, Sixto Gil; Vocales, Alfredo González, Victoriano Fernández y Manuel Medina.

La correspondencia al Secretario, Salustiano Palacios, 89, avenue Jean-Jaurès, Carmaux (Tarn).

El compañero Tesorero del Grupo departamental del Tarn recuerda a los compañeros Tesoreros de las diferentes Secciones del mismo la obligación que tienen de liquidar con regularidad las cotizaciones para la buena marcha de la administración; haciendo este llamamiento por medio de nuestro Boletín en espera de que será tenido en cuenta.

VENEZUELA

Continúa nuestro Grupo constituido en esta República su magnífica labor para consolidar y engrandecer nuestra gloriosa U.G.T. aprovechando la llegada de nuevos compañeros. En otro lugar de este número hacemos mención al esfuerzo económico de estos compañeros para la suscripción Pro España, y en esta Sección señalamos que nuestros compañeros residentes en Caracas se han visto obligados a hacer frente a una campaña que contra nuestras organizaciones, y para congratularse con otros elementos, han desencadenado algunos llamados republicanos a quienes alienta y dirige el Encargado de Negocios del Gobierno Republicano en el exilio, don Jesús Vázquez Gayoso.

Ultimamente, con motivo de la estancia en Caracas de don José Giral, nuestros compañeros fueron invitados a un banquete que organizaron en su honor los republicanos, pero fueron devueltas las ciento cincuenta tarjetas que se atribuyeron a nuestros compañeros, por no poder éstos aceptar estar sentados al lado de quienes han organizado un ataque a fondo contra nuestros compañeros y contra nuestras organizaciones.

Nuestro Grupo continúa su labor a pesar de los inconvenientes y últimamente ha reorganizado su Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Jacinto Muñoz Langa; Secretario, Manuel García Pérez; Tesorero, Andrés Abel de la Cruz, y vocales; Felipe Fermoso Lunar y Jacinto Martín Martín.

En un balance que acaba de ser presentado por el Tesorero de las Trades Unions del Canadá a su Comité Ejecutivo se informa que el número de afiliados cotizantes al entrar el cuarto trimestre de 1947 *era de* 831.697, *lo que significa un aumento de un* 15 *por* 100 *en relación con el movimiento presentado en igual fecha de* 1946.

La Sección Local de Limoges (Haute Vienne) ruega a quien sepa el paradero del compañero Francisco Lozano lo notifique al Comité de la Sección Local de Limoges: Leonardo Zabaleta, 11, *Impasse de la Rampe, pues tiene un débito contraído por cotizaciones y Boletín, que tiene que liquidar.*

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

UNA MUESTRA MAS DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Una vez más nuestra Sección de Meyreuil, ha sentado la base de una recta conducta sindical, que hace compatibles nuestro deber de trabajadores sindicados con el de refugiados políticos que no olvidan el deber que tienen de conducirse de manera neutral en los pleitos propios de los ciudadanos franceses.

Por elementos de siempre, se pretendió en el pasado mes de Octubre arrastrar a un movimiento a todos los trabajadores de la cuenca minera de Meyreuil, y basándose en el descontento general existente por la situación económica que la clase trabajadora tiene creado con motivo de la enorme carestía de la vida, envolver a todos los trabajadores en un movimiento que en vez de estar encaminado a obtener una mejora en las condiciones de vida, fuese aprovechado por quienes pretenden servirse de la clase trabajadora para fines ajenos al bienestar de ésta.

Nuestros compañeros defendieron de manera clara y enérgica, apoyándose en los clásicos argumentos que en nosotros están tan arraigados, su afán de sumarse a los movimientos que autorizados por las leyes francesas, permiten a los trabajadores acciones de tipo sindical encaminadas a conseguir su mejoramiento, y propusieron que de manera definida se delimitasen los objetivos y que las respectivas minas afectadas por el llamamiento expresasen su opinión por medio de los Sindicatos respectivos que debían tomar la responsabilidad de los acuerdos que se adoptasen, y a los cuales los trabajadores españoles se sumaban, pero que no se prestarían en ningún caso a ser manejados para fines políticos que incumben exclusivamente a los ciudadanos franceses.

Cuando el movimiento huelguista fué producido con objetivos claros y concretos, los elementos que pretendían aprovecharse del mismo para fines contrarios al interés de los trabajadores, se desentendieron de él pues no les interesaba la huelga total sino la de brazos caídos, y entonces dieron la consigna de que la huelga total era contraproducente.

Nuestros compañeros, cumpliendo con su deber, habían abandonado totalmente el trabajo, y cuando ha sido reanudado se ha comenzado a examinar el programa de reivindicaciones ajenas en absoluto a los fines que pretendieron quienes primero desencadenaron la huelga de brazos caídos, que después se convirtió en huelga total, y que cambiado el giro de la misma y encauzado el movimiento con vistas exclusivamente a la defensa de los intereses de los mineros, ha finalizado de la manera que debió comenzar; recogiendo los anhelos de los mineros y procurando que estas fueran las bases de las negociaciones con la clase patronal y con las autoridades, mientras el trabajo se desenvuelve normalmente.

Ha quedado demostrado, una vez más, que los afiliados a la Unión General de Trabajadores no tienen que recibir lecciones de conducta sindical de nadie, y que tienen conciencia nuestras Secciones en todo instante de cuáles son sus deberes, tanto sindicales como de exilados.

LAS TARIFAS DEL TRABAJO NOCTURNO EN FRANCIA

Con motivo de la pertinaz sequía y la falta de carbón que afectan a la producción de energía eléctrica se acaban de publicar unas disposiciones oficiales referentes a las tarifas de las horas de trabajo nocturnas que como consecuencia de los cortes de corriente hay que realizar. Reproducimos a continuación, en francés, las mencionadas disposiciones para el debido conocimiento de nuestros compañeros.

Un arrêté du 21 octobre paru au *J. O.* du 23 précise les conditions dans lesquelles seront rémunérés les salariés des établissements industriels, *habituellement occupés le jour* ou bénéficiant du repos hebdomadaire le dimanche et qui se trouvent occupés désormais la nuit ou le dimanche, du fait des coupures de courant. Ces dispositions ne sont pas applicables aux travailleurs occupés habituellement par postes alternant dans une organisation de travail continu de jour et de nuit.

A. — *Définition du travail de nuit.*

Est considéré comme travail de nuit, tout travail compris entre *vingt et une heures et sept heures*, exception faite du travail compris dans une journée se terminant au plus tard à vingt-deux heures, ou commençant au plus tôt à cinq heures.

B. — *Majoration du salaire.*

Chaque heure de travail accomplie la nuit donnera lieu à une majoration de salaire égale à 15 % de la rémunération horaire normale. La majoration est fixée à 30 % pour les heures de travail accomplies le dimanche, pour autant que ces heures ne seront pas comprises dans une période de travail de nuit, au sens de l'article précédent. *Ces majorations s'ajouteront*, le cas échéant, aux majorations prévues pour *les heures supplémentaires* par la loi du 25 février 1946.

C. — *Le casse-croûte.*

Pour toute péridoe comportant des heures de travail de nuit, l'employeur devra, soit fournir un casse-croûte gratuit, soit verser au travailleur une indemnité d'un montant égal à une fois et demie le salaire minimum légal horaire fixé pour la catégorie I (manœuvres) des industries de la transformation des métaux. Pour la même période, les travailleurs bénéficieront, pour le casse-croûte, d'une demi-heure de repos qui sera rémunérée comme temps de travail normal.

L'article 8 précise que cet arrêté entrera en vigueur à compter du 15 septembre 1947 et cessera d'avoir effet le 3 novembre 1947.

La lectura de nuestro Boletín, informa y capacita a los ugetistas sobre los asuntos que mas directamente nos interesan. Todos los afiliados a la U.G.T. deben leer nuestro Boletín.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletín de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás
Redactor-Gerente : Manuel Muiño

NECROLOGICAS

Víctima de un atropello de camión, ha fallecido el compañero Francisco Rodríguez Martínez, natural de Almendralejo (Badajoz).

El finado era un excelente militante de nuestro Grupo departamental de Loir et Cher, que contaba con la estima general, que se confirmó en el acto del sepelio, que tuvo lugar el pasado lunes 17 de noviembre en el publo de Pontlevoy y a cuyo acto concurrieron representaciones de todas las organizaciones y partidos y gran número de compatriotas y compañeros, presidiendo una representación de nuestro Grupo departamental.

Descanse en paz tan infortunado compañero y reciba su familia nuestro pésame.

—o—

A consecuencia de una delicada operación quirúrgica ha fallecido en el Hospital Pasteur, de Cherbourg, nuestro compañero Aurelio Rojo Vallejo. Era el finado antiguo militante del Partido Socialista y del Sindicato Nacional Ferroviario de la Zona de Lérida.

A su entierro acudió una numerosa concurrencia de españoles exilados, y franceses amigos del difunto. Por sus compañeros y amigos fueron portadas dos magníficas coronas, una dedicada por las Secciones locales del Partido y U.G.T. y otra por sus compañeros de trabajo, así como soberbios ramos de flores de la C.N.T. S.I.A. y amigos del fallecido.

El duelo fué presidido por las representaciones de las organizaciones que acompañaron a su hermano y amigos venidos de Bordeaux con tan triste motivo.

Deja el compañero Rojo esposa e hijos en España, a los que desde aquí enviamos nuestro más sentido pésame.

—o—

En Tourneville ha fallecido la compañera Mercedes Navarro Mariscal, esposa de nuestro compañero José Alcaide, destacado y activo militante de nuestra Sección de Evreux (Eure).

La finada era natural de Villaviciosa de Córdoba y deja tres hijos, el mayor de doce años. En estos momentos de dura prueba para el compañero Alcaide, sabe éste que cuenta con el cariño fraterno de los compañeros de la Sección de Evreux, del Grupo departamental del Eure, y de cuantos ugetistas le conocemos, y desde estas columnas expresamos a tan excelente compañero nuestro pésame más sentido y el afecto de nuestra amistad personal

—o—

Víctima de un accidente de trabajo, ha fallecido en Auxerre (Yonne) nuestro compañero Benito López, que pertenecía a la mencionada Sección y que procedía de la Organización de agricultores de Santa Amalia (Badajoz).

Descanse en paz tan desgraciado compañero y reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.